

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA
DE BIENESTAR SOCIAL EL DÍA 15 DE ENERO DE 2018**

Presidente:

D. Sergio Gijón Moya

Vocales:

D^a Estela Céspedes Palomares
Dña. Laura Domínguez Gómez
D. José Antonio García Serrano
D. José Domínguez Piris
D^a. Rosana Fernández Rubio
D. José Manuel Pérez Trujillo
D. Manuel Tabas Arias

Secretario:

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava, a 15 de enero de 2018.

En la Casa Consistorial siendo las diez horas y diez minutos se reunieron previa citación al efecto miembros Corporativos al margen expresados y que componen la Comisión Informativa Municipal de Servicios Sociales, para la que previamente habían sido citados en legal forma, bajo la presidencia de D. Sergio Gijón Moya, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla, al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017

El Sr. Presidente de la Comisión, D. Sergio Gijón Moya, pregunta a los miembros de la Comisión si desean realizar alguna observación o rectificación al acta de la sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del borrador a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado observación alguna, la Comisión Informativa Permanente de Bienestar Social, en votación ordinaria y por mayoría, con el voto favorable de todos los asistentes acuerda dar su aprobación al borrador, sin enmiendas.

SEGUNDO.- INFORME DE SERVICIOS SOCIALES

El Sr. Presidente da cuenta del informe elaborado por servicios sociales, el cuál se inserta literalmente a continuación:

“SERVICIOS SOCIALES. 15 diciembre 2017 al 12 enero 2018. EDUCADORA

Nº expedientes abiertos de intervención: 67

Nº entrevistas: 48

Nº orientación: 26

Nº absentismo: 1

Nº Visitas: 1

Nº información: 35 variados

- *BANCO DE ALIMENTOS: se reparte la última campaña de alimento del 2017. El lunes día 15 de enero*

- *Se ha abierto las SOLICITUDES PARA campaña para el año 2018*
- *LOGOPEDIA: Se está facilitando la ayuda a 12 niñ@s.*
- *PROGRAMA ESTUDIA –TRABAJA.*
- *SE HA LLEVADO ALIMENTOS AL COLEGIO PARA NIÑOS NECESITADOS el 9 enero*
- *CONVENIO CON AMHIDA. TDHA. Se ha determinado para el martes 23 de enero a las 18,30 horas, la firma del convenio y después una conferencia informativa para padres y madres o cualquier persona interesada.*

- *CAMPAÑA DE JUGUETES. Para los niños necesitados un regalo y un detalle para los niños de 3 a 8 años. Se realizó en su día 5 enero después de la cabalgata*

- *ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS ENTRE ASOCIACIONES. Se realizó el día 20 diciembre a las 18 horas. Con muy buena aceptación.*

- *SELLO CAI. En proceso.*

Argamasilla de Calatrava, 12 enero del 2018

INFORME MENSUAL DE SS

Diciembre 2017 - ENERO2018

IVO: (personas atendidas): 88

Nº EXPEDIENTES NUEVOS: 4

Nº DE INFORMES SOCIALES: 18

Nº DISEÑOS DE INTERVENCION: 147

Nº DE ACTUACIONES: (intervenciones con familias, reuniones de coordinación, gestiones, teléfono, etc...) 54

EMERGENCIA SOCIAL DE JCCM: 2 solicitudes aprobados y justificados

IMS : 1 solicitudes nuevas

Información y tramitación Ayudas arrendamiento vivienda (Fomento) : 0

Derivación a Oficina Asesoramiento Hipotecario: 1 tramitaciones simples

EMERGENCIA DIPUTACION: Se han entregado “cheques” a 28 familia por un importe de 3030 euros

CRUZ ROJA: Cerrado

PLAN EXTRAORDIANRIO DE EMPLEO: 3 Informes realizados.

Dolores Casado Domínguez.

Trabajadora Social.

Argamasilla de CVA a 14 de diciembre de 2017”.

La Comisión se da por enterada.

TERCERO.- PROGRAMA ATENCIÓN A MENORES CON TDAH

El **Sr. Presidente** da cuenta del acuerdo formalizado con la Gerencia de área de salud para que pueda disponerse del espacio – consulta de la matrona, en el centro de atención primaria de la localidad, y de esta forma puedan llevarse a cabo los diagnósticos de menores con TDAH.

También informa pormenorizadamente del ya conocido convenio suscrito con la asociación AMHIDA y de las aportaciones económicas que va a llevar a cabo el Ayuntamiento para ayudar a familias que lo necesiten, en función de los umbrales establecidos. Indica que éstos no son limitativos, ya que previa ponderación por servicios sociales podrán establecerse ayudas individualizadas, así como para las familias numerosas que no superen los 1.200 euros de ingresos.

La Comisión se da por enterada.

CUARTO.- INFORMES VARIOS

El **Sr. Presidente** informa que en los próximos días se presentará el curso formativo para desempleados denominado “*auxiliar de instalaciones deportivas*”, en el local sito en C/ Pinto de la localidad.

Emplaza a los corporativos que lo deseen a visitar las instalaciones homologadas cuando así lo estimen oportuno.

La Comisión se da por enterada.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Pérez Trujillo** pregunta si desde servicios sociales se está informando de las modificaciones para la obtención del bono social de electricidad.

El **Sr. Presidente** le contesta diciendo que las novedades que llegan en tema de ayudas y subvenciones son remitidas directamente a la trabajadora social, por lo que supone que ésta será concedora de tal circunstancia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose de todo lo tratado y acordado la presente acta por mí, el Secretario, que certifico.

Vº Bº

El Presidente,

El Secretario,

Sergio Gijón Moya

Juan Alfredo Guzmán Mansilla